



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Octava Sesión Urgente de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción III, y 20 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Octava Sesión Urgente de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Gerardo Suarez Islas
Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

- a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-16-CIO-09-2018.
- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la

suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$249,276.96 USD (doscientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y seis dólares 96/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

Acto seguido y al no haber intervenciones, el Presidente solicitó consultar en votación económica la aprobación del proyecto de Orden del Día, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, asimismo y en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se dio lectura al único punto listado en el Orden del Día aprobado:

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

- a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-16-CIO-09-2018.
- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$249,276.96 USD (doscientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y seis dólares 96/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, precisó que existe una diferencia en el número de licencias solicitadas en el anexo técnico aprobado por el Comité de Informática y conforme a la propuesta técnica presentada por la empresa Microsoft, por lo que solicitó se realizara la explicación correspondiente a efecto de aclarar cualquier duda al momento de solicitar la elaboración del contrato correspondiente.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en uso de la voz, precisó que efectivamente existe una diferencia pero no en la cantidad de licencias, sino en el nombre de las mismas, en virtud de que al momento de realizar la solicitud de los productos de Microsoft, se hizo con base a su catálogo publicado en el mes de septiembre, fecha en la que se aprobó también el Acuerdo del Comité de Informática, sin embargo, una vez recibida la propuesta por parte de Microsoft en el mes de octubre, se pudo determinar el cambio en la nomenclatura en las licencias solicitadas, tal y como lo refiere la carta presentada por parte de Microsoft, misma que se integró a la documentación correspondiente.

El Presidente en uso de la voz, comentó que efectivamente no existe un cambio de fondo en lo que se está solicitando, sino un cambio de nombre en los productos.



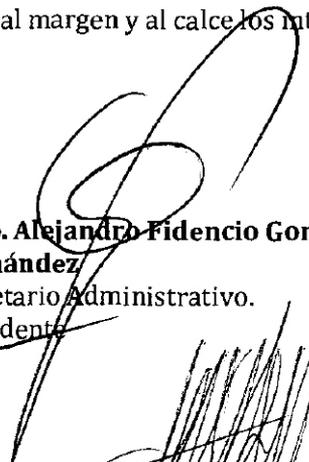
En uso de la voz, el Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, comentó que sería conveniente realizar un cuadro en donde se manifieste la clasificación actual de dichas licencias y la clasificación de las anteriores, con la finalidad de que dicha explicación sea más clara.

Acto seguido y al no haber más intervenciones, el Presidente consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al ser el único punto listado en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, levantó la Octava Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

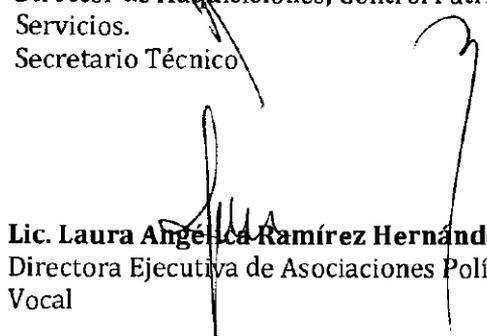
Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

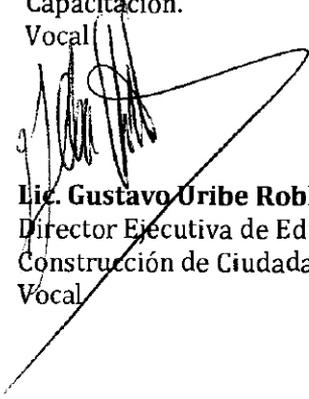
INTEGRANTES


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico


Mtra. Marisónia Vazquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal


Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal


Lic. Gustavo Uribe Robles
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora


Lic. Gerardo Suarez Islas
Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Octava Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho.